



**México D.F., a 27 de noviembre de 2008.**

**Diputado Francisco Rivera Bedoya  
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.**

**Diputado David Mendoza Arellano  
Secretario de la Comisión de Seguridad Pública.**

**Diputado Edgar Armando Olvera Higuera  
Secretario de la Comisión de Seguridad Pública.**

**Entrevista concedida a los medios de comunicación  
en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**DIPUTADO JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA.- Nada más para informarles que la Comisión de Seguridad ha continuado sus trabajos, vamos por buen camino, se están actualmente afinando los últimos detalles de la iniciativa que contiene las opiniones e intercambio de ideas de cada uno de los grupos parlamentarios.**

**Estamos ya por terminar el documento con el consenso de la mayoría, se integra un grupo de trabajo a partir de hoy, permanentemente, para afinar los últimos detalles y, de ser posible, el próximo lunes tener ya el documento final para poder sesionar en forma permanente y cumplir en los términos legales con la opinión y el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública.**

**PREGUNTA.- Inaudible.**

**RESPUESTA.- Creo que va muy bien, cuando menos estamos la mayoría de acuerdo en los puntos fundamentales, falta únicamente que se incorporen algunas cuestiones que han sido solicitadas por los diversos grupos parlamentarios, creo que va por**

buen camino y justamente para eso vamos a declararnos, este grupo de trabajo, en sesión permanente.

PREGUNTA.- ¿Los puntos que estaban atorados?

**DIPUTADO DAVID MENDOZA ARELLANO.-** Si nos permiten, antes de las preguntas deseamos precisar lo siguiente:

Primero, hay el compromiso de los grupos parlamentarios que están en la Comisión de que va a haber Ley del Sistema Nacional de Seguridad.

Número dos, que vamos a tratar de respetar la temporalidad que establece el transitorio y que nos obliga a que esta ley esté durante este periodo y, con ello, también cumpliremos el compromiso que hizo el Congreso de la Unión en la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad y la Justicia.

Número tres, que lo buscaremos hacer con el mayor consenso posible, es decir, con la integración de las opiniones y de las propuestas que todos los grupos parlamentarios han presentado.

Y cuatro, como ya lo ha informado el presidente, que se ha instalado un grupo de trabajo permanente, que tiene como tarea afinar el documento que va a ser dado a conocer el día de hoy por la tarde, probablemente por la noche y que en base a ese documento base, que es el documento en el que trabajarán ya todos los grupos parlamentarios, es que el día lunes presentaremos ya productos legislativos y empezaremos a sentar las bases para tener un dictamen.

Es importante señalarle a la sociedad que la Cámara está por cumplir con este compromiso que tenemos con la sociedad de legislar en materia de seguridad y que la sociedad tenga la certeza de que todos los grupos parlamentarios representados en esta Cámara, finalmente nos pondremos de acuerdo para que en los tiempos que están establecidos haya una Ley del Sistema Nacional

de Seguridad y, consecuentemente con ello, todo lo que las acciones que tendrán que derivarse de esta tarea.

PREGUNTA.- ¿Quiere decir que no hay acuerdo, porque no se pueden anunciar?

DIPUTADO EDGAR ARMANDO OLVERA HIGUERA.- Buenas tardes, soy Edgar Olvera, secretario de la Comisión de Seguridad Pública, de Acción Nacional. Nada más para comentar la posición del grupo parlamentario de mi partido y comentarles a ustedes que dentro de la Comisión estamos llevando un trabajo muy importante en torno a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que, como se comentaba hace rato por parte de mis compañeros diputados, tenemos todo el compromiso moral de cumplirle a la sociedad en el tema tan importante, como es éste, de las reformas.

Estamos complementando un grupo de trabajo, por el cual habrá dos diputados de cada partido puliendo este documento para el cual ya habíamos trabajado, llevamos semanas, llevamos días trabajando en él y, bueno, creemos que eso lo vamos a tener en tiempo en unos días y que, bueno, esta parte lo único que nos preocupa es tener pulcramente la técnica legislativa para que el documento sea un documento fortalecido que lleve todas las características que debe de llevar un documento con la naturaleza que tiene esta ley, que es la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

PREGUNTA.- ¿Nos pudiera decir cuáles son esos detalles?

RESPUESTA.- Queremos comentar que el avance, en general, hay más del 90 por ciento de acuerdo en torno a diferentes temas. Como bien comentaba el diputado Mendoza, en algunos temas tenemos ahí todavía que afinar técnicamente; ustedes saben que cada grupo tiene sus propios temas.

PREGUNTA.- ¿El PAN en qué va a ceder? Cedieron, ¿no? Porque había 97.

**RESPUESTA.-** No, nosotros, bueno, creemos que tenemos el 97 por ciento del avance y nosotros, bueno, ustedes sabían que había algunos puntos por ahí que no había coincidencias hace algunos días... (interrupción) se había hablado del Presidente, habíamos hablado de la creación de un Instituto, se había hablado del secretariado ejecutivo y, por otro lado, se había hablado también de los recursos de las entidades federativas.

Creemos nosotros que es lo importantes, que es lo que les queremos decir a la sociedad y a los medios de comunicación, que tengan la plena seguridad de que en esta Comisión estamos trabajando todos los partidos políticos para tener ese acuerdo como se menciona, que a lo mejor en lo general tengamos un documento lo mayor posible consensuado, pero que habrá seguramente algunas partes en donde habrá reservas, como es lo natural.

**PREGUNTA.-** ¿El PAN va a aceptar que el presidente esté al frente de este Consejo?

**RESPUESTA.-** Todos estamos en el procedimiento, estamos ahorita buscando el que lleguemos a consensos. Acción Nacional está dando todo de su parte, así como el resto de los partidos, esperamos para tener estas únicas diferencias que nos quedan, llevarlas a buen puerto en algunos días.

**DIPUTADO JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA.-** Hasta ahorita hemos avanzado hasta un 90 por ciento, como él bien lo dice, y, bueno, vamos a reunirnos y creemos que la próxima semana podemos darles muy buenas noticias a ustedes y al pueblo de México con una ley que realmente responda a las necesidades de nuestro país.

**PREGUNTA.-** Diputado, esto iba a ser para los 100 días y los 100 días llegaron.

**DIPUTADO JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA.-** Nosotros tenemos, como grupo parlamentario, y de acuerdo al transitorio del artículo

21 hasta el día 18 de diciembre; éste es nuestro límite constitucional y es el que nosotros debemos de seguir.

PREGUNTA.- (Inaudible) al próximo lo van a tener que modificar porque no se cumplen con las exigencias que tiene el país ahorita.

DIPUTADO JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA.- Yo creo que vamos caminando bien y va a ser una Ley que va a servir a todos, sobre todo profesionalizar la policía, certificarla, sacar el cáncer que hay en los grupos de las corporaciones policiales.

Vamos a procurar garantizar la certificación, desde el policía raso hasta el más alto y hasta los mandos en la Procuraduría, en el Ministerio Público, en todos los rumbos de un Instituto que realmente, en forma imparcial y externa, pueda certificar y dar crédito a todos aquellos que van a integrar los cuerpos de seguridad en nuestro país.

PREGUNTA.- ¿Incluidos los altos mandos?

DIPUTADO JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA.- Debe de incluirse a todo el que forme parte de un cuerpo de seguridad, tratar de descargar un poco al Ejército de la labor de policía que está haciendo.

Queremos que haya una policía que responda a las necesidades y confronte al crimen organizado y a la delincuencia que estamos viviendo.

-- ooOoo --